

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23576** *CONSPEGAR, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Don José Manuel García González, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 20/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mohssine Oulad Ben Brahim contra Conspegar, S.L. se ha dictado Auto de fecha 7-07-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 16.591,52 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de julio de 2009.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A090054036-1